

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
Teléfono n.º 3.
Precio de Abono
Plas.
Un mes: En España: : 1'25
Extranjero: : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto: : 5 cént.
Id. atrasado: : 10

Nuestros regalos

Constantes en nuestra proverbial costumbre de obsequiar anualmente a nuestros lectores, y estando próxima la época para ello más apropiada, publicamos a continuación los obsequios y ventajas de los cuales pueden disfrutar todos los suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que estén al corriente de las mensualidades vencidas.

Hemos adquirido el billete de la lotería de Navidad.

Núm. 6.552

De dicho billete regalaremos una participación de SEIS REALES a los señores suscriptores que anticipen la anualidad de 1904.

Los señores suscriptores que deseen adquirir participaciones sin hacer dicho anticipo podrán hacerlo también previo pago de dichos SEIS REALES.

Dicho reparto de participaciones, empezará el 1.º del próximo Noviembre.

Calendario Americano

DE LA ÚLTIMA HORA

Lo regalaremos a todos nuestros abonados a primeros de Diciembre próximo.

La Navidad

DE NUESTROS ABONADOS

Estamos preparando valiosos regalos para repartirlos entre nuestros lectores.

AL PÚBLICO

Los que no siendo suscriptores a LA ÚLTIMA HORA, deseen tener participación a dichos regalos, deberán anticipar un trimestre de suscripción ó sea los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

Para el ganado de cerda

La Sociedad Agrícola Industrial Balear, participa al público haber puesto a la venta en los almacenes del Pont d'Inca, los salvados procedentes de la molienda de los arrozos, de gran provecho para la alimentación del ganado de cerda.

Precio de los 10 kilos puesto en los almacenes del Pont d'Inca.

1.ª clase a 1'75 pesetas. 2.ª clase a 1'50. 3.ª clase a 0'75 pesetas.

Las muestras de dichos salvados están a la disposición de los compradores en las oficinas de la Sociedad, calle del Conquistador, 7.

CRÓNICA DE HIGIENE

El paludismo

Es este un padecimiento muy difundido en España, sobre todo en las regiones de Levante, Mediodía y algunas del Centro, cuyas víctimas principalmente escogen entre las gentes del campo, ya que en el campo se encuentran casi siempre los focos infecciosos. Como la viruela y la tuberculosis, para no citar más, es enfermedad perfectamente evitable, y es en verdad vergonzoso, denota un abandono punible de la higiene pública y una incultura brutal el que existan lugares de los cuales a poca costa podría desaparecer una enfermedad que consume las energías de los habitantes, pues que destruye y envenena la sangre y a conciencia de Ayuntamientos y particulares subsisten los focos que degeneran y apagan las vidas.

No hablemos de esas grandes lagunas, de esas extensas albuferas, sitios en los que embalsamándose, se mezclan las aguas del mar y dulce, y que por su magnitud sería casi imposible desecarlas; no recordemos tampoco esos embalsamientos que por las exigencias de un cultivo como el del arroz es preciso de todo punto tolerar; se trata de las pequeñas lagunas, menos que lagunas, de charcas que el agua llovizna produce y son manantial inagotable y abundantísimo de una enfermedad que ocasiona la degeneración orgánica y que da patente para muchísimas enfermedades crónicas.

Nadie tan expuesto como el trabajador del campo a adquirir el paludismo, fiebres palúdicas, malaria, calenturas que con estos y algún otro nombre se conocen; nadie como él para sufrir sus crueles efectos. En las aguas estancadas se desarrolla su germen y de las aguas estancadas pasa a su cuerpo a producir las varias y muy opuestas formas de la enfermedad.

Tan paludismo es ese que comienza con más ó menos frío, dolor de cabeza,

fiebre alta y abundante sudor después, que al tercer día se repite, y es la forma más frecuente, como ciertos flujos sanguíneos, hemorragias inexplicables y ciertos persistentes dolores muy en boga en lugares pantanosos, y que son paludismos disfrazados. Repercute en los distintos órganos del cuerpo, que degenera é inhabilita para sus naturales funciones, motivo primordial de enfermedades que luego padecerán; roba energías siempre, porque produce considerable anemia y sin fuerzas no puede el trabajador atender a sus faenas, con lo que no solo le produce pobreza orgánica, sino también económica, á más de una herencia raquítica para sus hijos.

Es el verano la época en que mayor incremento toma el paludismo; se sostiene durante el otoño y disminuye con los primeros fríos, sin que en absoluto desaparezca nunca.

Los gérmenes productores de las fiebres palúdicas pasan a la sangre humana mediante las picaduras de una clase de mosquitos que con su trompa chupan la infección de los enfermos palúdicos y al picar a las personas sanas inoculan los gérmenes.

No todos los mosquitos producen el paludismo; quienes lo ocasionan son los que en la ciencia pertenecen al género anopheles, los que se diferencian de los llamados culex que son inofensivos, por ser más delgados, de cabeza pequeña: patas largas y delgadas y manchadas las alas. Los inofensivos son gruesos de cabeza y cuerpo, de patas cortas y gruesas y alas limpias. Cuando los primeros se posan en las paredes se fijan perpendicularmente a la manera de un clavo que fuera a clavarse, y los segundos con su cuerpo jaralado adherido.

Durante el verano abundan grandemente; se crían en las aguas estancadas, refugiándose en las casas cuando llega el invierno y entonces no suelen picar.

Es de necesidad destruirlos, disecando los lugares donde existan aguas estancadas, sobre todo en el invierno, que aún no se han reproducido.

Pueden utilizarse sustancias insecticidas si la desecación no es posible, como el petróleo y el aceite de olivas, que se arrojarán en la superficie del agua y cal viva en las orillas, operaciones que se deben repetir cada diez ó doce días.

Al anochecer y al amanecer es cuando pican de preferencia; por este motivo no se debe permanecer durante tales horas en las proximidades de las aguas estancadas.

En el interior de las casas se les matará siempre que se pueda, ó se les expulsará con sustancias olorosas, como el alcanfor y trementina; con los humos del tabaco, con los olores de anilina, quemando raíz de valeriana; todo lo cual se hará siempre en las primeras horas de la noche.

En las camas se deben colocar mosquiteros perfectamente cerrados, procurando que dentro no queden mosquitos, ó cogiéndolos, si los hubiera, con aceite colocado en un plato y para evitar que piquen en las superficies del cuerpo descubiertas se untarán éstas con una sustancia grasa y olorosa.

La mejor y más radical precaución para evitar el paludismo es alejarse de las comarcas pantanosas, pues es enfermedad poco propagable. Se reproduce con suma facilidad y frecuencia; se puede prevenir tomando diariamente las personas sanas diez centigramos de una sal de quinina, que bien puede ser el conocido sulfato.

He aquí á la ligera, expuestos unos consejos higiénicos que, practicándolos, producirían grandes beneficios en la sanidad pública, tanto rural como urbana, si en el pueblo y la ciudad el ciudadano y la autoridad de consumo se preocupasen algo de los problemas higiénicos. Venzamos la indiferencia nociva, repitiendo en todos los tonos y en todo momento, para que encuentren algún eco en la atención y alguna ayuda en la voluntad; evitemos enfermedades al cuerpo y ofrezcamos racionales enseñanzas á la inteligencia.

A. JORUET ROQUERAS.

Calpe (Alicante), de 1903.

La Emperatriz Carlota

La infortunada viuda del desgraciado Maximiliano de Austria, fusilado en Querétaro por las balas mejicanas, sufre actualmente una de esas terribles crisis de locura, que ponen en peligro su vida.

En la corte de Bélgica, obedeciendo á una etiqueta ridícula, se niegan sistemática y constantemente á facilitar datos á la prensa acerca de lo referente á la salud de la desdichada dama recluida en el castillo de Bouchout.

Casada á los diecisiete años con el archiduque Maximiliano, después de enemistarse con la emperatriz de Austria, alentó á su marido para que se lanzara á la aventura mejicana. Con él partió para dicha república, de donde volvió ya atacada del mal que estalló en ella en el curso de una entrevista celebrada con Napoleon III, para reclamar su apoyo en favor de los planes del archiduque.

De esto hace más de treinta y cinco años Del castillo de Tervueren, donde estuvo confinada once años, pasó al de Bouchout viviendo en el absoluto retraimiento que exige su dolencia mental.

Detalle curioso: en medio de las más violentas manifestaciones de vesanía, conserva siempre el recuerdo de la pasada grandeza; pero Iv de Méjico, horrendo y sangriento, se ha borrado totalmente de su memoria.

La infeliz soberana ocupaba sus forzados ocios, en estos últimos tiempos, paseando por las desiertas alamedas del parque de Bouchout, y arrancando florecillas silvestres para deshojarlas y pisotearlas luego.

La reina María Enriqueta, muerta el año pasado en Spa, la visitaba con frecuencia, y ahora la princesa Clementina, hija menor del Rey Leopoldo, la cuida y atiende como tierna hermana de la Caridad, con una dulzura y paciencia dignas de su incomparable belleza.

de su incomparable belleza.

Proyectos parlamentarios

Fuerza permanente del Ejército

Artículo 1.º Se fija en 83 000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1904, sin contar los individuos del Cuerpo de Invalidos.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

Ascensos de oficiales

Artículo 1.º Los segundos tenientes de Infantería, Caballería, Guardia civil y Carabineros y los oficiales terceros de Administración militar pertenecientes á las escalas activas serán ascendidos á primeros tenientes y oficiales segundos, respectivamente, al cumplir tres años de efectividad en el empleo de su Arma ó Cuerpo, previa la declaración de aptitud.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior comenzará á producir sus efectos tan pronto como se hayan consignado en presupuestos respectivos los créditos necesarios al efecto.

Nuestra información

Asuntos municipales

Los sucesos desarrollados ayer en el Ayuntamiento han sido tema de las conversaciones de los concejales que esta mañana han acudido al despacho de la Alcaldía.

Este se ha visto más concurrido que de ordinario; asistiendo algunos concejales, que ayer no estuvieron en la sesión, para felicitar al Sr. Alcalde, por su actitud con motivo de las pretensiones de los republicanos.

El Alcalde, en vista de la solicitud que conocen nuestros lectores, pidiendo la celebración de una sesión extraordinaria, ha decretado que no ha lugar la celebración de sesión en cuanto se refiere á tratar sobre un recurso de alzada y de queja á las Cortes en contra de la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento por la Alcaldía; pero que si lo hay para discutir el voto de censura al alcalde que propone los concejales republicanos.

El alcalde ha convocado, pues, á los concejales para mañana á las doce á sesión extraordinaria para discutir un voto de censura contra el alcalde y acordar lo procedente sobre el particular, incluso la interposición de los recursos que se estimen del caso.

Se comentaba esta mañana el que el Sr. Cuchieri firmara la petición de sesión extraordinaria no habiendo asistido á la sesión de ayer.

También se decía que el mismo señor Cuchieri y el socialista Sr. Roca mañana no asistirían á la sesión.

En cambio sabemos que todos los monárquicos concurrirán á ella, con el objeto de dar una prueba de afecto y adhesión al Sr. Alcalde.

Esta mañana en la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido un oficio del señor Gobernador pidiendo copia certificada del acta de la sesión del día 22, ó sea del día en que se trató el asunto del procesamiento del Sr. Martí.

El alcalde hace público lo siguiente. Debiendo ejercitarse durante los días 3, 4 y 5 de Noviembre próximo los reclutas del Regimiento de Baleares núm. 1 en el foguero y ejercicios en el nuevo Campo elegido en el que situada la fuerza en el antiguo de «Torre d'en Pau» y los blancos en las Canteras de la punta izquierda de la «Cala Gamba» resultará la línea de tiro aproximadamente en dirección á «Cap Endreroac».

Maestros y maestras

Se ha dispuesto, que para conferir el título de maestro elemental á los que tengan aprobadas todas las asignaturas y ejercicios del Bachillerato no se les exigirá nueva reválida, sino únicamente la aprobación de las asignaturas de Pedagogía y las Prácticas de Escuela en la forma establecida en el párrafo 2.º del art. 9.º del Real decreto citado; y para las Maestras la aprobación de las asignaturas de Labores.

Se deberán conmutar unas por otras las asignaturas aprobadas conforme á plane de estudios anteriores y exigidas por el actual, aunque las primeras lo hayan sido en el grado Elemental y ahora pertenezcan al Superior.

Los alumnos del primer curso del grado Elemental que hayan obtenido la calificación de Sobresaliente en las dos terceras partes del número total de asignaturas, sin nota desfavorable en las demás, tendrán derecho á matrícula de honor en el grupo del curso siguiente.

Constitución de gremios

El Administrador de Hacienda ha convocado para mañana á los industriales que señalamos á continuación con el objeto de proceder á la constitución de sus respectivos gremios:

- A las 10.—Tiendas al por menor de comestibles.
A las 10 y media.—Tabernas.
A las 11.—Vendedores al por menor de calzado hecho.
A las 11 y medio.—Establecimientos para la venta de cervezas y bebidas gasosas.
A las 12.—Paradores ó mesones.
A las 12 y media.—Tiendas de abacería.
A las 13.—Tiendas de gorras y monteras.

Consulado de Méjico

Hemos oído que probablemente será nombrado Vice-Consul de Méjico en Baleares en la vacante que deja la muerte del Sr. Borrás el distinguido abogado don Antonio Rosselló y Cazador.

El reemplazo actual

Se ha publicado una circular en la Gaceta que hace referencia al alistamiento anual del ejército. En ella se dictan reglas en consonancia con el artículo 39 de la ley de reclutamiento.

Se hará una relación del año en que nacieron los mozos.

Todos los que cumplan veinte años desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre, serán alistados, de manera que los que no sean alistados en todo el año 1904, serán los mozos nacidos en 1884, los que serán alistados al cumplir los veinte años, y así sucesivamente todos los años.

Se hará otra relación excluyendo á los fallecidos.

Las otras reglas se refieren á las responsabilidades de los padres, tutores, etcétera.

El Sr. Isern

Se nos ruega por los amigos que D. D. mian Isern tiene en ésta, que nos hagamos constar las siguientes declaraciones.

1.º Es inexacto que los Sr. Sans Escartín é Isern se hayan disputado un sillón de la Real Academia de ciencias morales y políticas, puesto que dichos señores son académicos hace ya cerca de dos lustros, más antiguo el primero que el Sr. Isern, lo que se disputaron fué el cargo de Senador por dicha Academia.

2.º Es inexacto igualmente que D. Alejandro Pidal apoyara para dicha elección,

al Sr. Isern, y el Silvela al Sr. Sans Escartín. El Sr. Pidal está retirado en Asturias cuidando del restablecimiento de su salud, alejado de todo linaje de contiendas. Cuanto al Sr. Silvela es natural que apoyara al Sr. Sans Escartín contra el señor Isern autor de la obra titulada Del desastre nacional y sus causas.

3.º Al Sr. Isern votaban hombres de todos los partidos, atentos solo á los merecimientos científicos de nuestro paisano, y así apoyaban al Sr. Isern ultramontanos como Ortí y Lara; radicales como Azcárate; conservadores como el Vizconde de Campo Grande y liberales como Vega de Armijo, Montero Ríos y Groizard y el profesor del Rey, Sr. Santamaría de Paredes. Al Sr. Sans Escartín votaron casi todos los amigos personales del Sr. Silvela entre ellos el Sr. Duque de Mandas, embajador en Londres, á quien se hizo venir para el caso á Madrid el día de la elección.

Y 4.º Así y todo la circunstancia de haber llegado con retraso á Madrid dos de los académicos que apoyaban al señor Isern, hizo posible el triunfo del Sr. Sans Escartín.

Defunciones

Durante el día de ayer en los distritos municipales se registraron las siguientes defunciones: Julián Seguí Moll, soltero, 21 años, San Bartolomé 15; María de la Encarnación Pifar Forteza, viuda, 73 años, Sta. Bárbara 4; Francisca Gra Bosch soltera, de 82 años, P. de San Francisco 4; Isabel Marqués Bestard, soltera, 8 años, Soledad 2; Ignacia Ana Canaves, viuda, 58 años, San Magü 127; María Pradell Mercadal s. ltera, 48 años, Sindicato 137; y Jaime Pol Suarez, soltera 70 años, Hospital.

Sobre tratados de Comercio

El tratado con Suiza

Según noticias telegráficas, el Gobierno procederá en breve á firmar el primer tratado de Comercio con Suiza, resultado de la labor que se impuso con la exploración de opiniones entre las Camaras de Comercio del reino.

Con objeto de conocer el resultado que á los mallorquines puede ofrecer el tratado de comercio citado, visitamos esta mañana á nuestro amigo D. Gabriel Mulet, el que con la amabilidad de siempre nos ha hecho las siguientes declaraciones sobre el caso:

«Si bien reconozco que el tratado de comercio con Suiza es de una importancia grandísima para España, pues ha de contribuir á ampliar las buenas relaciones comerciales que nos unen con aquella nación, creo que no es de importancia esencialísima para Baleares, puesto que nuestras relaciones resultan actualmente bastante limitadas; sin embargo, como considero buenos todos los tratados de comercio, siempre que el Gobierno los realice con escrupulosa reciprocidad de condiciones, creo por lo mismo conveniente para Baleares que se firme el tratado que nos ocupa.»

Por él ha de resultarampliada la exportación de nuestras frutas verdes á aquella nación y como es consiguiente, beneficiada en alto grado la agricultura, pues logrará obtener mayor provecho de determinados artículos.

El almendrón podrá tener también un mercado consumidor en grande escala, que podrá proporcionarle una situación más desahogada que la actual, en que está pendiente de la mayor ó menor importancia del valor de los francos, debido á las condiciones en que ha de hacerse el negocio.

De momento, la industria ha de resultar poco favorecida toda vez que las relaciones que sostenemos con la nación citada no pueden ser más limitadas.

Puede que después de estudiado, y cuando el tratado sea un hecho, puedan ampliarse las transacciones de productos industriales, enviando allí los nuestros cuya economía en la mano de obra pueda hacerlos competir en precios con los de otras naciones.

Esto es lo que á mí me parece sobre el tratado en cuestión.»

A las apuntadas impresiones del señor Mulet, creemos conveniente añadir, las que en época no muy lejana oímos de un autorizado industrial.

«El tratado con Suiza, si se realiza en buenas condiciones puede ofrecer una importancia grandísima á la industria de bordados, pues resultando en proporción importante las casas que desde aquella nación han intentado ensayos enviando sus pas al bordado á Mallorca sin que aquellos intentos hayan tenido el éxito deseado, por haberlo impedido...»

BARTOLOMÉ CASTELL

—MÁQUINAS para coser de la gran marca alemana KAYSER—
MAQUINAS calceta WALTER

Agujas para máquina calceta Walter y Claes á 6'50 pesetas 100
Accesorios y agujas para máquinas coser de todos los sistemas SINGER, PFAFF Y WERTHEIM.

VENTA Á PLAZOS

Santo Domingo, 4, 6 y 8 (cerca plaza Copiñas) Palma de Mallorca

dos derechos de arancel, tan luego como estos disminuyan ha de afluir gran cantidad de trabajo que concedera una importancia grandísima á la industria en cuestión y mejorará como es consiguiente las actuales retribuciones.

Esta es pues la importancia que para Mallorca puede tener el primer tratado de comercio que el actual Gobierno, según leemos, piensa en breve dejar firmado.

Religiosas

Para hoy.—Santos Claudio, Alonso Rodríguez y Serapión.

Para mañana.—Santos Quintín y Urbano y Santa Lucila.

Cuarenta Horas. Mañana empezarán en las Misiones, en sufragio de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho Establecimiento.

Exposición á las seis de la mañana, é inmediatamente la primera parte del Santo Rosario durante la Santa Misa; á las siete la segunda parte del Rosario también con Misa, y del mismo modo la tercera parte del Rosario á las once.

A las seis y media de la tarde rosario, meditación, estación y reserva.

Notas del Carnet

Para Mahón salieron en el vapor correo el teniente de navío D. José Pou y el explorador italiano M. Boeri.

En el vapor *Bellver* han llegado esta mañana de Barcelona D. José Oliver y señora, don Rafael Fábregas y señora, D. Jaime Marimón, D. Pablo Coll, don Pedro Perelló, D. Gaspar Berga, D. Federico Rodríguez y señora, Don Carlos Lid, D. Jaime Vicens y familia, D. Jorge Llambias y D. Juan Mas.

A bordo del vapor *Lulio* han salido este medio día para Ibiza y Alicante D. Juan Ponsa, don Pedro Pons, don José Riu y otros.

Matrimonios. Han contraído matrimonio D. Luis Ponsa Domínguez con doña María de las Mercedes Bernal y García y D. Jaime Terraza con doña Francisca García Benítez.

Militares

Ha sido destinado al Regimiento Infantería de Baleares número 1, el cabo Rafael Tomás Reinés, el cual presta sus servicios en la tercera compañía del Batallón de primera reserva de Baleares núm. 4.

Se ha concedido la pensión de 5 pesetas mensuales por agrupación de cruces rojas del Mérito Militar al cabo del Escuadrón Cazadores de Mallorca D. Juan Sastre Pascual.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente del batallón de Artillería de plaza de Menorca, D. Alfredo Marquería y Ruiz Delgado con doña María Josefa Mompú Rey.

En el regimiento Infantería de Isabel la Católica núm. 54 se halla vacante una plaza de músico de tercera, correspondiente á clarinete.

Se ha concedido retiro con residencia en Lluçmayor al guardia civil Juan Capellá Oliver con el haber mensual de 22'50 pesetas.

Marítimas

Durante el día de hoy el movimiento de embarcaciones habido en este puerto, ha consistido en la llegada, á las siete de la mañana del vapor *Bellver*, procedente de Barcelona y en la salida, al medio día, del vapor *Lulio* para Ibiza y Alic. nte.

—Por la Dirección de Sanidad han sido despachados varios faluchos de poco tonelaje.

El vapor *Bellver*, llegado esta mañana de Barcelona, ha experimentado penosísima travesía, efecto de la gruesa mar y fuerte viento que ha encontrado.

Las olas han barrido muchas veces su cubierta por lo que el *Bellver* ha embarcado bastante cantidad de agua.

La Política

De Mallorca

Junta magna. Ayer mismo contestó á la carta que suponíamos recibiría el Excmo. Sr. D. Gerónimo Rius en que se le recordaba que un considerable número de socios del partido conservador, entendía de urgente necesidad la celebración de una Junta en el Círculo del partido con asistencia de representantes de los pueblos.

La contestación del Senador del Reino Sr. Rius y Salvá por lo ambiguo de su contenido no ha satisfecho, según se dice, á los conservadores que anhelan se determinen orientaciones después de la retirada política del Sr. Sampol, y así debe ser, pues nos consta que hoy en lugar ageno al Círculo del partido, cambiaron impresiones algunas personalidades conservadoras que han representado á Mallorca en Cortes y desempeñado cargos en la localidad muy elevados, para presentar una moción en la que se solicitarán con urgencia la celebración de la Junta magna para tratar los extremos siguientes:

1.º Pedir se de cuenta de una carta de los Sres. Condes de Salent y San Simón con instrucciones políticas.

2.º Que se diga por qué razones no se dió cuenta de dicha carta cuyo conocimiento á todoo interesaba.

3.º Que se fije momento y forma de cumplir las instrucciones políticas de dichos Sres. Condes de San Simón y de Salent.

EN LA AUDIENCIA

At. co y elecciones

Juicio por jurados

Media hora antes de la anunciada para la celebración del juicio en el patio y sala de espera de la Audiencia provincial se hallaba reunido bastante gentío avido de conocer á los verdaderos culpables del robo y lesiones de que fué víctima un muchacho de catorce años llamado Antonio Daviu Busquets en la carretera de Lluçmayor, de cuyo hecho informamos á nuestros lectores á raíz de la ocurrencia.

El Tribunal

Se ha constituido el Tribunal de Jurado formando la sesión de Derecho los señores magistrados D. Vicente Fernández, D. José García y D. Rosendo Martín.

En representación del Ministerio Público figuraba el Teniente Fiscal D. Monserrate García.

El joven letrado D. Francisco Socías estaba encargado de la defensa del procesado.

El hecho de autos

Ocurrió en la noche del 4 Febrero último en una casa de la carretera de Lluçmayor junto al predio «Las Murteras» vivía el vecino Antonio García.

A su casa vivían varios convecinos á los cuales daba lecciones de solfeo y música. Entre ellos había el joven de 14 años Antonio Daviu Busquets que la noche de la ocurrencia fué mandado á por un real de ron. Obediente al mandato de su profesor se dirigía tranquilamente á la taberna próxima, cuando al hallarse frente al postigo del predio «Las Murteras» fué sorprendido por tres sujetos, que le agredieron, echaronle en la acequia y le alligaron los bolsillos de una peseta en calderilla.

Los «cacos» creyendo que su delito quedaría impune se dieron á la fuga, pronunciando uno de ellos varias palabras, por las cuales conoció el robado al Pedro Fullana «Cabré» al cual se detuvo como presunto autor del hecho.

Declaración del procesado

Pedro Galmés Fullana

Este es el que ha ocupado el banquillo de los acusados. Es cabrero de oficio y vecino del Molinar de Levante. Su declaración se reduce á contestar negativamente las preguntas que le dirige el representante de la ley.

Dice que ignora lo que pasó al muchacho Daviu el día de autos y que no interviene en nada.

Prueba testifical

La prueba testifical ha consistido en la declaración del perjudicado Antonio Daviu Busquets, que ha afirmado que en ocasión de ir á por un real de ron, fué agredido y robado por tres individuos de los cuales conoció solamente al procesado Galmés.

También ha declarado el guardia municipal Andres Martí, que ha manifestado haber llevado á cabo la detención del procesado que nego ser autor del hecho.

Absolución

El Fiscal, en atención á que ninguna prueba demuestra que el autor del robo sea el acusado, ha retirado la acusación

La sección de Derecho ha dictado la absolución del Galmés y el sobresimiento por falta de pruebas.

Gacetillas

El conocido industrial D. Damián Frau dueño de la panadería de la plaza de la Paja, una de las que mejor fabrican los artículos propios de su ramo; para dar más importancia á su fabricación y en especial á la repostería, ha adquirido la antigua y acreditada panadería del Teatro, donde se propone introducir grandes reformas y dar á conocer los nuevos artículos que se propone fabricar de los cuales daremos cuenta oportunamente.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia territorial el señor don Modesto Iglesias y Sarriente.

Esta mañana en la Audiencia provincial ha jurado el cargo de magistrado don Modesto Iglesias y Sarriente.

Esta mañana no s'ido curado en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, un sujeto que guiando un carro en la Puerta de San Antonio ha sido pinchado por un dependiente de consumos causando una herida en el pie derecho.

Por esta Audiencia provincial, se cita á los individuos Sebastián Sastre Gelsbert, y Mateo Jaume Font, vecinos del *Plá de Sant Jordi*.

Según nos hemos enterado el viaje del Capitán General á Mahón obedece al propósito de presenciar las prácticas de artillería de las fuerzas de aquella plaza y no las pruebas oficiales del dique que fué de Subic, como dice un colega.

La cobranza del impuesto sobre puertas y mostradores que se abre al exterior correspondiente al 3.º y 4.º trimestre de 1903, tendrá lugar en los días laborables que transcurran desde el día 1.º al 30 del próximo mes de Noviembre.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el Sr. Castañer propuso que la tarima del salón de sesiones, debía costruirse por subasta y no por administración como proponía la comisión de Gobierno Interior y tenía la seguridad, que antes del día 25 de Noviembre en que debía entregarse el mobiliario, á lo menos conocía á dos casas en Palma que poseían aparatos mecánicos capaces de terminarla mucho antes del citado plazo.

Quedando así aprobado por 20 votos contra 4.

Esta mañana uno de los operarios que están ocupados en los trabajos de urbanización de los terrenos de la puerta Pintada, ha tenido la desgracia de que una vagoneta de las que sirven para el transporte de tierras le cogiese la mano izquierda magullándole dos dedos.

Acompañado del contratista D. Bernardo Moyá ha ido al Dispensario de la Cruz Roja en donde ha sido curado por el médico de guardia y asistido por el Socio de la Ambulancia D. Miguel Colomar.

En el día de ayer y en los exámenes correspondientes, obtuvo el nombramiento de Capitán de la Marina Mercante con nota sobresaliente el aprovechado joven D. Damián Rigo y Mir hijo de nuestro amigo D. Cristóbal Rigo y Vidal, á quienes y toda su familia felicitamos cordialmente, deseando al joven marino toda suerte de prosperidades en su noble profesión.

Por la Comisión Provincial se anuncia una subasta para contratar el suministro de pan y rancho para los presos de la Cárcel de Audiencia desde el día 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre del año próximo 1904.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiería general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien los pida.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

La falta de apetito y el estreñimiento se cura eficazmente con las Píldoras de Vida del Doctor Ross, y siendo purgativos, también curan desarréglos de la sangre.

Recomendamos á las personas que les moleste el vello prueben el Depilatorio Venus.

Hasta hoy no se podía decir no más tisis y no más enfermedades del estómago pero gracias á los constantes estudios del Dr. Casile que ha logrado dar á conocer sus maravillosos medicamentos, se curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

Hermosa y espléndida cabellera se adquiere á los pocos días de usar el *Petróleo Sansón*.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicatos 2 á 10.

Por telégrafo

Las Cortes

Congreso

Madrid 29 á las 21'45.

Preside el Sr. Romero Robledo.

En el banco del Gobierno el Presidente del Consejo de Ministros el Sr. Gonzalez Besada y el señor Bugallal.

Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen preguntas que contestan los Sres. Bugallal y Gonzalez Besada.

El Diputado por Bilbao Sr. Urquijo, pregunta al Sr. Villaverde qué noticias oficiales tiene el Gobierno de la huelga minera.

Pide al Gobierno que consiga depongan su actitud de intransigencia los mineros; que accedan á las peticiones de los obreos haciendo desaparecer los barracones que constituyen una explotación y que se les pague por semanas.

El Sr. Urquijo apoya á los obreros condenando sus desvarios.

El Sr. Villaverde le contesta que las últimas noticias que el gobierno tiene de la capital de Vizcaya, son de que reina tranquilidad por haberse impuesto la autoridad á los amotinados; pero —añade— el conflicto sigue en pie, habiéndose agravado puesto que la solidaridad de los obreros ha conseguido un paro general.

El Comandante General del sexto cuerpo de Ejército tiene instrucciones del Gobierno para obrar en todos los casos y conseguir se soicione el conflicto, no permitiendo continúe el orden perturbado por las coacciones de los huelguistas. Para mantener el orden puede pedir el general Zappino cuantas fuerzas del Ejército crea necesarias.

El Sr. Salmerón. Para restablecer el orden y dominar masas de obreros indefensas no era preciso hacer uso de los *mausers*. Cuando entre el ataque y la represión no hay armonía como ocurrió en Bilbao, la muerte de los obreros, dentro de las Leyes constituye un asesinato. (*Murmurios*)

La solución de un conflicto no debe encargarse á la misma Autoridad que ejerce la fuerza.

Para solucionar la huelga surgida en la capital de Vizcaya entre el trabajo y el capital, no hay más que un medio encargar que lo estudie y lo solucione una comisión del Congreso. (*Movimiento de estrañeza en la Cámara*).

El Sr. Villaverde contesta al Sr. Salmerón diciendo que la Ley capacita á los generales para asumir todos los mandos y que si se acudiera á lo que pide el Sr. Salmerón fuera tanto como convertir en *Convención* la Cámara de señores Diputados (*aprobación*).

Discusión de los Presupuestos

Cosume un turno el Sr. Urzaiz el cual hace una severa crítica de la marcha económica desde que vino al poder la actual situación.

(*La cámara presta á la discusión económica excusa atención*).

El Sr. Espada Guentín de la comisión defiende la totalidad de la comisión y defiende al Gobierno de los cargos formulados por el Sr. Urzaiz.

Dice que al programa económico del Sr. Villaverde de que nos presentó solventes ante el mundo después de nuestros desastres coloniales, se debe el crédito que gozamos.

Interviene para contestar al señor Urzaiz, el ministro de Hacienda que imitando al Sr. Espada más dedica su palabra á defender la política económica del Sr. Villaverde que su propia obra ministerial.

Rectifica el Sr. Urzaiz.

El acta de Cieza

Apesar del poco tiempo que falta para terminar las horas reglamentarias, el Sr. Romero Robledo pone á discusión el acta de Cieza (Murcia) cuyo distrito representa

en Cortes D. Joaquín Chicho de Guzman.

Se pone á discusión el voto particular del Sr. Conde de Romanones.

La presidencia concede la palabra al Sr. Vincentí por hallarse ausente el Sr. Conde de Romanones.

El Sr. Vincentí apoyado por el Sr. Lopez Puigerver pide que se suspenda la discusión del voto particular sobre el acta de Cieza.

El Sr. Romero Robledo insiste en que se discuta.

El Sr. Vincentí habla á gritos coreado por las risas de la Cámara.

El Sr. Romero Robledo agitando la campanilla llama la atención del Sr. Vincentí.

El Sr. Vincentí. No estoy en el deber de tener que hacer la defensa del voto particular del Sr. Conde de Romanones.

Se entabla un vivo diálogo entre la Presidencia y el diputado por Pontevedra.

El Sr. Romero ante la obstinación del Sr. Vincentí y la chacota de la Cámara, suspende la discusión.

Los diputados de la minoría liberal abandonan sus escaños visiblemente contrariados por la actitud desconsiderada, á su juicio del Sr. Romero Robledo, obligando á que hablase el Sr. Vincentí.

Senado

Madrid 29 á las 23.

Preside el Sr. Azcazaga.

En el banco del Gobierno el señor García Alix y el Sr. Cobián.

Ruegos y preguntas

Tras varios ruegos y preguntas faltos de interés general, el señor García Alix para satisfacer la curiosidad de los Sres. senadores por conocer el desarrollo de los sucesos de Bilbao, dice que las últimas noticias transmitidas al Gobierno por las autoridades de Vizcaya indican que la población está tranquila, que las tropas siguen en sus puestos, que la normalidad de la vida se establece y que las autoridades celebran entrevistas con patronos y obreros para llegar á una solución.

Los Sres. Ibarra y Echevarría, reiteran su confianza al Gobierno para solucionar el conflicto obrero de Bilbao.

El Sr. Calbo Martín, pide al Ministro de la Gobernación que por la Dirección General de Sanidad se adopten medidas eficaces para atajar la epidemia variolosa que aumenta muchísimo.

El Sr. García Alix le contesta diciendo que recurre á todos los medios de la ciencia para combatir el mal.

El Doctor Pulido interviene en la discusión para censurar al Gobierno por el desvío con que mira y atiende á todos los problemas sanitarios.

El Sr. García Alix promete presentar un proyecto sobre medidas de prevención sanitaria.

Núñez de Arce

El Sr. Marqués de Casa Valencia propone que la cámara acuerde colocar una lápida conmemorativa en la casa donde murió el laureado autor de los *Gritos de Combate* Don Gaspar Núñez de Arce.

La cámara lo aprueba y se levanta la sesión.

Fallecido.—De Fez

Madrid 30 á las 9'45

Ha fallecido el Alcalde de Lugo.

Telegrafían de Tanger que en la mezcquita de Fez se ha recibido una carta del Sultán en la que dice que regresa obligado por la estación de las lluvias que imposibilita la continuación de la campaña.

A tres horas del campo de Melilla hallanse acampadas fuerzas rebeldes.

La Alcazaba no ha sido aun ocupada por los moros insurrectos.

Espérase en breve se libren serios combates cuyas escaramuzas en las vanguardias de ambos ejércitos han dado ya comienzo.

Sucesos graves en Bilbao

Nuevo aspecto
Madrid 29 á las 16'45

Continúa ejerciendo la autoridad una despiadada censura que esteriliza los sacifícios de las empresas periódísticas y de las agencias para servir noticias á sus lectores y abonados.

Se han restablecido las suspendidas conferencias telefónicas, pero nada con ello ha mejorado el servicio de publicidad puesto que apenas el conferenciante trata de dar noticias que no le parecen bien al oficial encargado de intervenirlas, se suspende la comunicación.

Las últimas noticias transmitidas acusan que la huelga en Bilbao ha tomado un nuevo aspecto, habiendo perdido el carácter violento y agresivo de los días anteriores merced á los 20.000 hombres reconcentrados en la capital de Vizcaya.

Todo está intervenido por la tropa. La autoridad militar por encima de todo orden de consideración atiende con preferencia á restablecer la normalidad de la vida y á dar garantías á la libertad del trabajo.

Están ocupados militarmente los puentes de Achuri, Merced, y el de Isabel II. Durante la noche los centinelas daban el *quién vive* al escaso número de transeuntes que transitaban de un lado á otro de la ría.

Muchos huelguistas se han reconcentrado en la playa y muelle de las Arenas. Los hoteles de aquella barriada veraniegos están custodiados por la benemérita.

Se han abierto algunos comercios á los que se presta auxilio enviándoles una pareja de la guardia civil.

Se han practicado muchos cacheos cogiéndose gran número de revólvers y navajas.

En Guerra y en Gobernación se han recibido telegramas de las autoridades, dando cuenta de que en los últimos encuentros resultaron heridos un teniente de la benemérita y un guardia.

Más refuerzos
Madrid 29 á las 19.

Ha llegado á Bilbao asumiendo el mando civil y militar, el Comandante General del sexto cuerpo de Ejército.

En el mismo tren llegan el Regimiento infantería de Guipúzcoa y una batería de montaña.

El Comandante General confirió inmediatamente con una comisión de patronos y otra de obreros. Nada se ha traslucido de estas primeras conferencias en pro de la solución del conflicto.

Buques de guerra
Madrid 29 á las 19.

Se han dado las órdenes oportunas para que sa gan para Bilbao y permanezcan fondeados en la Ría á disposición de la autoridad militar los cañoneros *Balboa*, *Marqués de Molins* y *Mic Mahón*.

Madrid 29 á las 19.

Por las primeras conferencias celebradas por la autoridad, y ante la intransigencia de una y otra parte litigante se cree de muy difícil arreglo el conflicto.

Custodiados por la guardia civil que ocupan las plataformas han comenzado á circular algunos tranvías en el interior de Bilbao, y los que unen la capital, con A gorta, Santurce, Arenas y Portugalete. Los coches van completamente vacíos por continuar en absoluto retraído el público.

El mercado está ocupado militarmente para dar toda clase de seguridades á los compradores y vendedores.

El abastecimiento se hace con no pocas dificultades.

En el Congreso
Madrid 29 á las 23.

A última hora circuló en el sa-

lon de conferencias del Congreso la noticia de que el Ministro de la Guerra había recibido un telegrama urgente del general Zappino, en el que decía que después de una nueva conferencia celebrada con los patronos y obreros se había llegado á una fórmula de avenencia que ponía fin á la huelga minera.

Se añadía que los patronos cedían en la pretensión de los obreros para que desaparecieran los barracones de suministros.

Los Sres. Gasset y Cobián que se hallaban en la Cámara nada sabían.

Se mostraban optimistas y decían que esta noche esperan buenas noticias.

Los huelguistas
Madrid 29 á las 23'40.

Perdura entre los huelguistas la actitud de pacífica protesta adoptada después de los sangrientos sucesos de ayer, los cuales califican de bárbaros puesto que ellos se limitaron á defender sus vidas contra la desproporción de los repetidos ataques de que eran víctimas por parte de la tropa y de la guardia civil.

Faltos de medios de subsistencia piden pan, artículo que ha pasado á ser de lujo tanta es su escasez.

Los jefes socialistas continúan aconsejando la calma para poder sacar de la huelga alguna ventaja material para los obreros.

Reclamación consular
Madrid 29 á las 23'45.

Algunas tiendas de las que ayer en lo más rudo del conflicto fueron asaltadas y saqueadas resultan ser propiedad de súbditos extranjeros.

Los cónsules de sus naciones respectivas han formulado, las oportunas reclamaciones ante las autoridades dando cuenta á sus gobiernos.

Los huelguistas ayer asaltaron varias tiendas en Eradio y en Sestao pueblecito este último situado sobre el ferrocarril de Portugalete, junto al Desierto.

Abriendo.—Comisionado.—Recorriendo los puestos
Madrid 29 á las 23'45.

Continúan abriendo al unos establecimientos aunque muy pocos.

En la Gran Vía abrió sus puertas el café *Lión D'or* y el *Suizo* en las Arenas.

En la Plaza Vieja acuden algunos vendedores de hortalizas y otros artículos.

El general Zappino ha comisionado al Sr. Conde de Vilalonga; este se dirigió á Sestao y al Desierto despues conferenciando con los obreros.

Guárdase reserva sobre esta conferencia que el Sr. Conde de Vilalonga se apresuró á comunicar á la autoridad militar en una larga conferencia.

Unos dos mil huelguistas escalonados en grupos de 400 han intentado penetrar de nuevo en la ciudad.

Las tropas que custodían los puentes lo han impedido obligándoles patullas de caballería de Arlaban á que retrocediesen hácia Sestao.

Los precios de todos los artículos de comer y beber por las nubes.

Telegrama oficial
Madrid 30 á las 1'30.

En Gobernación, en las primeras horas de la madrugada, se facilitó por el negociado de la prensa á los periodistas y corresponsales la siguiente nota oficial:

«*Reina en Bilbao tranquilidad. Las tropas continúan ocupando puestos estratégicos. Circulan los tranvías custodiados y se va normalizando la vida. El abastecimiento se hace con dificultad por la carencia de artículos en el mercado.*

Continuo las conferencias. Aplacé la que me piden los obreros para mañana. *Zappino.*»

En todas las provincias segun telegramas de los gobernadores reina tranquilidad.

Tregua.—Se dice. Auxilios

Madrid 30 á las 1'30.

El *Imparcial* acaba de recibir un telegrama de su corresponsal en Bilbao en el que dice que segun noticias particulares los mineros han pedido á la autoridad militar una tregua de dos días para discutir las diferencias surgidas con los patronos.

A última hora se dice que si el general Zappino no resuelve el conflicto irá á Bilbao con amplios poderes un ministro (el Sr. García Alix probablemente) para dirimir el pleito entre obreros y patronos.

La noticia por lo inusitada necesita confirmarse.

Para mañana ha sido convocada la Federación obrera de Zaragoza para ocuparse de los sucesos de Bilbao y acordar el inmediato auxilio que demandan sus compañeros.

Altos Hornos. Demióntese.—Diarios
Madrid 30 á las 9'45.

Los representantes de los Altos Hornos han conferenciado con el general Zappino ofreciéndole trabajar si se les garantiza la libertad de hacerlo.

El general Zappino ha destacado fuerzas á los Altos Hornos para que evitaran todo intento de coacción.

Desmíntese en los círculos oficiales el asalto que telegrafié á los establecimientos de Eradio y Sestao llevado á cabo por grupos de huelguistas.

Las imprentas se hallan custodiadas lo mismo que las redacciones.

Los directores de los diarios locales han manifestado á la autoridad militar que no perdonarán medio para reanudar hoy la publicación de los diarios.

La población va animándose recobrando el aspecto de los días festivos.

Una carta
Madrid 30 á las 9'45.

El *Imparcial* publica en su edición de hoy una carta suscrita por los patronos y contratistas de las minas de Bilbao, en la cual para justificarse, afirman que el motín lo han alentado, provocado y sostenido elementos en absoluto extraños á los obreros de la cuenca minera.

Dicen que los individuos que en nombre de los obreros presentaron la reclamación no eran mineros.

Creer que el modo mas rápido y mejor para llegar á una fórmula que solucione el conflicto, es la de entenderse sin intermediarios obreros y patronos.

La carta esta redactada en términos muy comedidos y con un gran espíritu de transacción.

Tropas á Bilbao
Madrid 30 á las 9'45.

Ha llegado á Bilbao un tren militar conduciendo el Regimiento Infantería de Cantabria que procede de Pamplona.

Almacenes saqueados.—Comisines á San Sebastián. Se niegan.
Madrid 30 á las 9'15.

(*Bilbao*) Han sido saqueados varios almacenes de comestibles en Galdeano. Han marchado, fuerzas á dicho punto.

Han marchado á San Sebastián comisiones de obreros bilbaínos con el objeto de escitar á sus compañeros de San Sebastián para que les secunden en la huelga.

Los panaderos de San Sebastián y de Santander se niegan á fabricar más pan que el necesario para el abastecimiento de las respectivas poblaciones, amenazando con declararse en huelga si se les obliga á fabricar más.

Círculo republicano cerrado.—La opinión pública
Madrid 30 á las 9'15.

San Sebastián.—El gobernador ha mandado cerrar el Círculo republicano de Oria, fundándose en que al inaugurarse dicho Círculo se atacó á la monarquía.

La opinión pública lo desmiente; y se recuerda que los discursos pronunciados en el acto de la inauguración fueron sensatos. Entre otros

se cita el del Sr. Lacort, quien elogiaba cualidades personales del Rey.

Hoja extraordinaria.—Gentes del mal vivir.—Se han retirado las tropas.—Patrullas de caballería.
Madrid 30 á las 10.

El periódico *La Lucha de Clases* ha publicado una hoja aconsejando á los obreros la resistencia y que no hagan caso de las palabras del general Sr. Zappino. Dice que los obreros deben encerrarse en sus casas y persistir en el paro.

Los socialistas aseguran que entre los huelguistas se han mezclado gentes del mal vivir las cuales han alborotado más que nadie.

Se han retirado las tropas, quedando solamente la caballería que patrulla por las calles.

Mitín de protesta.—Bandera á media asta
Madrid 30 á las 10'00

San Sebastián.—Se celebró un mitín socialista en el cual se acordó protestar contra los sucesos de Bilbao y mantener la solidaridad con los huelguistas bilbaínos.

El Círculo obrero puso la bandera á media asta.

Noticias generales

Cuestiones Sociales

Madrid 29 á las 23.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. García Alix para darle cuenta de una proposición que pensaba presentar y defender hoy en el Congreso, encaminada á que se prohiba á los patronos suministrar víveres á los obreros, una de las causas de la huelga minera de Bilbao.

El Sr. García Alix rogó al elocuente orador demócrata que aplazara dicha presentación, pues él pensaba presentar en breve plazo un proyecto de Ley con idéntica finalidad.

El Sr. Canalejas accedió á los deseos del Ministro pero entendiéndose ser el asunto de urgente necesidad, si no se presenta el proyecto enseguida presentará él la anunciada proposición.

Presupuesto.—Defensas en Ceuta

Madrid 29 á las 23.

La Comisión de presupuestos dictaminará en sentido favorable sobre los presentados por el Ministro de Estado.

El General Martitegui á consecuencia de una memoria presentada por el General Bernal, comandante general de la Plaza y Campo moro de Ceuta, nombrará una comisión militar que, presidida por el general Polavieja y formada por un Coronel de las tres armas, estudie sobre el terreno las fortificaciones y proponga un plan de reforma que responda á las necesidades de la guerra moderna.

Asamblea Liberal

Madrid 29 á las 23.

Se asegura que el día 15 es el fijado para celebrar la Asamblea Liberal para la elección de jefe.

Los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios no habían recibido ayer los documentos de la ponencia y por lo tanto no conocían oficialmente el acuerdo.

La votación será personal y no por adhesiones.

Hasta ahora se sabe de 248 exdiputados que con arreglo al acuerdo tienen voz y voto en la Asamblea.

Créese que la cifra total de representantes que tendrán derecho á votar, no pasará de quinientos.

El Consejo de hoy

Madrid 29 á las 23.

El *Diario Universal*, dice que el Consejo que hoy celebraron los ministros fué por indicaciones hechas al Sr. Villaverde por S. M. el Rey.

Añade que del monarca han partido las instrucciones de que teniéndose en cuenta la intransigencia de los patronos bilbaínos, la autoridad los induzca á ceder por patriotismo y por humanidad.

Mitín monstruo

Madrid 29 á las 23'35.

Se da como probable que el mitín monstruo obrero que se anuncia en Madrid para el domingo, se celebre al aire libre por negarse los propietarios de locales que reúnan condiciones á cederlos ante temores de desórdenes.

Se dice que el número de asistentes será de 57.000.

La huelga en Barcelona

Madrid 29 á las 23'45.

Agravase la huelga de gacistas de la Fábrica de Lbon.

Hay en Barcelona 12.000 obreros, sin trabajo.

La ciudad continúa casi á oscuras y en muchos domicilios particulares falta fluido para el consumo.

En Sabadell huelgan los obreros de varias fabricas.

Escándalo obrero

Madrid 29 á las 23'45

Telegrafían de París que anoche en la reunión celebrada en la *Bolsa del Trabajo* por los obreros para protestar contra las agencias de colocaciones, ocurrió un escándalo mayúsculo.

Como en el manifiesto sindical de los obreros panaderos se aconseja se recurra á la fuerza, se habían reconcentrado en los alrededores de la Bolsa antes de las ocho, hora de la convocatoria, fuertes retenes de policía.

En el interior del local se había también desplegado gran lujo policiaco.

Ante lo violento de los discursos de los oradores, entre los que figuraban el socialista revolucionario Mr. Constant y monseñor Georges Berry conservador que defendieron proposiciones pidiendo la supresión de las agencias de colocaciones, la policía trató de disolver la reunión.

Los obreros hicieron frente á la policía agrediendo con las banquetas y palos. Sonaron algunos tiros.

De la colisión resultaron 17 agentes heridos.

Al salir los obreros de la *Bolsa del Trabajo* se reprodujo la colisión entre obreros y policías.

Aquellos lanzaron sobre estos botellas de ácido sulfúrico que producían graves quemaduras.

El número de heridos de uno y otro bando se eleva á 60.

La situación se agrava por existir gran disgusto entre la clase obrera por la intransigencia de la policía.

Se han practicado y siguen practicando muchas detenciones.

Un siniestro

Madrid 30 á las 2

El Gobernador Civil de Burgos comunica por telégrafo al Ministro de la Gobernación que en las obras del Canal en construcción, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando según las primeras noticias, varios muertos y heridos ignorándose el número.

Salgo—dice el Gobernador—para el sitio de la desgracia con un buzo y el Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

Mitín prohibido

Madrid 30 á las 9'45

El Gobernador civil Sr. Lacierva ante la excitación obrera que reina alenta la por la asistencia de los mineros de Bilbao, ha prohibido la celebración del anunciado mitín monstruo que había de celebrarse el próximo domingo al aire libre.

La bolsa de hoy

Madrid 30 á las 16.

(URGENTE)

Interior contado	77'20
Interior fin de mes.	77'25
Amo. tizable 5 por 100	97'25
Banco de España	478 00
Compañía de Tabacos.	442 50
Francos	33 10
Libras	00'00
Exterior de París	90 85

FABRA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 de Noviembre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (nº 19) se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en Noviembre de 1902.

Hasta el día 7 de Noviembre á las siete de la tarde podran los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 29 Octubre de 1903.—El Vocal de turno, José Morey, Pbro.

INTERESANTÍSIMO

A NUESTROS LECTORES

Carre'a breve y sin gastos—No más rutina
Por 5 pesetas en Palma de Mallorca ó 5'40 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32, por 22, de 96 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno —Dirigirse á D. Pedro Espín, Centro de suscripciones, Conquistador, 33, Palma de Mallorca. Caduca el día 14 de Noviembre.

CALLOS-DUREZAS

¡Es el mejor Siempre cura!

Precaer contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas: como está probado los cura al momento. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

CALLOS-DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor y la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

Una peseta

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones;

es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más

de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, agnas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfer-

mo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de

éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Die años de éxitos constantes.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos ó aproximadamente Pesetas 1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
1 Premio á Marcos 200000
1 Premio á Marcos 100000
1 Premio á Marcos 80000
1 Premio á Marcos 60000
2 Premios á Marcos 50000
1 Premio á Marcos 45000
3 Premios á Marcos 40 00
1 Premio á Marcos 35000
5 Premios á Marcos 30000
5 Premios á Marcos 20000
3 Premios á Marcos 15000
16 Premios á Marcos 10000
40 Premios á Marcos 5000
100 Premios á Marcos 3000
160 Premios á Marcos 2000
619 Premios á Marcos 1000
812 Premios á Marcos 400
32014 Premios á Marcos 169
20017 Premios á Marcos 300
200, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57,205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Mcos. 10,856,562 ó sean más de Pesetas

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más favorito de la 1.ª clase pueda importar Marcos 50,000, el de la 2.ª 65,000, asciende en la 3.ª á 60,000, en la 4.ª á 70,000, en la 5.ª á 75 mil, en la 6.ª á 80,000 y en la 7.ª clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000 y 100,000 Marcos etc.

La cría infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco, ó en libranzas de Giros Múltimos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

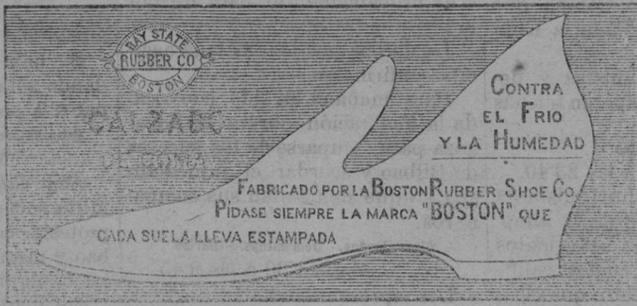
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 10 de Noviembre de 1903

Valentín y Compañía

Expendiduría general, HAMBURGO (Alemania) Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Callicida Bluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacia, droguerías y zapaterías.



De venta en los principales comercios.

Comercio de maderas

DE JUAN ANAÚ, Sociedad en Comandita Plaza del Olivar, (antiguo almacén de Can Cetre

Vapores trasatlánticos de A. Polch y C.ª

Sociedad en comandita

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

El magnífico vapor

Miguel Gallard

Saldrá el 6 de Noviembre próximo para Canarias, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Cardenas, Guantánamo, San Pedro de Macoris y Nueva Orleans. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

Advertisement for Pectoral de Anacahuita, featuring a tree illustration and text: 'A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el'

Advertisement for Aceite de Hígado de Bacalao, featuring text: 'No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción. TOMADO EN UNIÓN CON EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO MARCA LANMAN Y KEMP Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio. EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York, COMPROBADA DE LEGITIMIDAD.'

Advertisement for Emulsion Nadal, featuring text: 'EMULSION NADAL... del doctor Nadal... para destruir el acario, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. Ventas: en Palma, J. Valenzuela—Artó J. Servera.—Barcelona, Claris, 67.'

Advertisement for Jarabe del Doctor Villegas (Córdoba), featuring text: 'Contra la tos.—Éxito admirable Jarabe del Doctor Villegas (Córdoba) á base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína Cura en absoluto y radicalmente la tos por rebelde y crónica que sea. Los catarros, los tísicos, asmáticos, desnéuticos y los que padecen ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como un remedio radical, seguro y exclusivo. Es infalible en toda clase de efectos bronquiales. Lo recomiendan todos los médicos. De venta en Palma: Farmacia Juan Valenzuela, Plaza Chartera.—Francisco Rover, Plaza Antonio Maura.—Centro Farmacéutico, Marina, 34.—Francisco Llompart, Call 10 y otras principales farmacias y droguerías.'

Advertisement for Solucion Benedicto, featuring text: 'SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, naras ent, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 750 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernar, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, en la de D. Juan Valenzuela, P. de la Chartera, 14 y Centro Farmacéutico.'

Advertisement for La Gresham, featuring text: 'LA GRESHAM Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848 Activo en 31 Diciembre 1902 Ptas. 06.991.730 SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 13, MADRID Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Teléfono, 1593 Inspector en Baleares, D. ORESTES DE MORA. Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes, dirigirse á D. Alejandro Raynaud, Santo Domingo, núm. 1, 3.º'

Advertisement for Los adelantos de la Ciencia, featuring text: 'han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro bronquitis, gripe, asma (afecación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no volver á ser atacado por ellas. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combinan con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias conseguimos el Bálsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atenia, debilidad del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedías, (insipiente, gastralgia, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria, y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Chartera, núm. 14.'

Advertisement for ¿Existe calvicie verdadera?, featuring text: 'La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una erencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo una brillante y hermosa siempre poblado de pelo negro y ligero como volvo que ha venido á sustituir á la antigua calvicie; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con un organismo completo, lo que hay es que permanece como atreñido hasta verse reducido á la menor expresión. Y este pelo es un pelo productivo y convertirse en cabello en los ataques de pelada general. La calvicie completa no existe pues en realidad. La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irrita un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo. La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despojar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mojónes y poseerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad. Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stankovitch, miembro de la Academia de Neurobiología de Moscú, con su renombrada Loción Capilar Aséptica, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morbo, evitando instantáneamente la caída del pelo y conservando ó recuperando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera. Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. Fernández Zarazola (Proveedor de la Real Casa) GERONA Precio del frasco: 750 pesetas Depósito General en Palma de Mallorca: Periferia de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Sucesor de Casanoves'

Advertisement for Depilatorio Venus, featuring text: 'Preparado por la casa J. LL. PRUNES Despacho: Gobernador, 6, Barcelona Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro. DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar. Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Chartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadena, 6.'

Advertisement for ASMA y CATARRO ESPIC, featuring text: 'Curados por los CIGARILLOS ESPIC OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS Todas Farmacias, 2 fr. en Caja. Por Mayor: 20, Rne St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARILLO'